

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RATIFICÓ EN FORMA ABRUMADORA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO



El pasado martes 14 de octubre del 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria solicitada por el ex Presidente Carlos Weiske, con motivo de su recurso ante la Asamblea, contra la resolución del Consejo Directivo, que decidió suspenderlo por 3 años y posteriormente le aceptó su renuncia a los cargos de Presidente, Presidente reelecto y a su calidad de socio.

Luego de haberse leído la documentación correspondiente y haberse escuchado a distintos socios que hicieron uso de la palabra, se puso a votación la siguiente moción presentada por un asambleísta:

“Mociono no hacer al recurso interpuesto por el Sr. Carlos Weiske y mantener en todos sus términos la resolución adoptada por el consejo Directivo del 29 de agosto del 2014 y facultar a dicho Consejo Directivo a solicitar asesoramiento jurídico externo si lo estima del caso para deslindar responsabilidades penales”

Puesta a votación la moción presentada, fue aprobada por 170 votos a favor y 9 votos en contra.